

**Representaciones sociales del feminismo en mujeres  
no activistas en Chile actual:  
tensiones entre la moderación y transgresión**

**Social Representations of Feminism Among  
Non-Activist Women in Contemporary Chile:  
Tensions Between Moderation and Transgression**

Obreque-Oviedo, Patricia  
Universidad de Talca, Instituto de Estudios Humanísticos  
Juan Ignacio Molina/Facultad de Psicología, Chile  
[patricia.obreque@utalca.cl](mailto:patricia.obreque@utalca.cl)  
 <https://orcid.org/0000-0003-4134-7812>

Falorni, Silvia  
Universidad de Talca, Instituto de Estudios Humanísticos  
Juan Ignacio Molina/Facultad de Psicología, Chile  
[silvia.falorni@utalca.cl](mailto:silvia.falorni@utalca.cl)  
 <https://orcid.org/0000-0002-5507-6550>

## Resumen

Este estudio analiza las representaciones sociales en torno al feminismo en mujeres no activistas feministas, en diversas regiones de Chile, a través de 42 entrevistas semiestructuradas. Los datos fueron examinados mediante análisis temático, identificándose cinco categorías: el feminismo como igualdad formal, teorización, un fenómeno reciente, oposición entre un feminismo moderado y uno extremo, y el feminismo como transgresión. Estos hallazgos evidencian cómo se construye la representación social del feminismo a partir de la yuxtaposición de dos imágenes principales: una de tipo moderada, apoyada por la mayor parte de las entrevistadas, que estaría anclada a las características del feminismo institucional que predominó en la década del 90. Y otra, percibida por algunas como extrema y por otras como transgresora, encarnada en ciertas corporalidades y repertorios de acción del Movimiento Estudiantil Feminista (2018). Ambas imágenes comparten un núcleo figurativo basado en la idea de igualdad formal entre hombres y mujeres como objetivo central del feminismo. En síntesis, el predominio en la representación social de discursos e imágenes proigualdad, neoliberales y conservadores opera como un mecanismo de regulación ideológico que limita el potencial político del discurso y la acción feminista en el contexto chileno contemporáneo.

**Palabras clave:** feminismo, representaciones sociales, movimientos sociales, Chile.

## Abstract

This study analyzes the social representations surrounding feminism among non-feminist activist women in various regions of Chile through 42 semi-structured interviews. The data was analyzed using Thematic Analysis, and five themes were identified: feminism as formal equality, theorization, a recent phenomenon, opposition between moderate and extreme feminism, and feminism as transgression. These findings highlight how

the social representation of feminism is constructed through the juxtaposition of two main images of feminism: a moderate one, supported by most interviewees, anchored in the characteristics of institutional feminism predominant in the 1990s; and another one, perceived by some as extreme and by others as transgressive, expressed through the embodiment and action repertoires of the Feminist Student Movement (2018). Both images share a figurative core based on the idea of formal equality between men and women as the central objective of feminism. In summary, the predominance of pro-equality, neoliberal, and conservative discourses and images in the social representation operates as an ideological regulation mechanism that limits the political potential of feminist discourse and action in the contemporary Chilean context.

**Keywords:** feminism, social representations, social movements, Chile.

**Recibido:** 20 de enero de 2025 - **Aceptado:** 30 de mayo de 2025

## 1. Introducción

En el contexto chileno de posdictadura, la irrupción del Movimiento Estudiantil Feminista (MEF) en el 2018 generó una oleada de movilizaciones cuyo objetivo no solo era el cuestionamiento de los problemas estructurales de la educación chilena, sino también la transformación de la situación histórica de subordinación y opresión en el que hemos

vivido las mujeres tanto en el contexto educativo como en la sociedad en general (De Fina y Figueroa, 2019; Obreque, 2019; Reyes y Roque, 2019). La amplia repercusión mediática de este movimiento social y la viralización de la *performance* de la colectiva feminista LasTesis, «Un violador en tu camino», durante el denominado «estallido social» de octubre del 2019, generaron un aumento progresivo de las convocatorias del movimiento (por

ejemplo, las marchas del 8 de marzo) a través de los años. En este mismo sentido, en el año 2020 el gobierno de Gabriel Boric se auto-proclamó «feminista» en su asunción y ha incorporado a activistas feministas en roles relevantes. Múltiples figuras públicas, en el último quinquenio, se han autoidentificado públicamente como «feministas» (Obreque, 2022), mientras que la autoidentificación con el feminismo ha mostrado altas tasas de adhesión (Obreque y Cárdenas, 2023, CPP-UNAB, 2021), en comparación a las tendencias en EE. UU., España, Australia y Corea del Sur (Poll 2022; Poll y Critchley, 2023; Velasco, 2016; Jung y Moon, 2024).

Todo lo anterior ha contribuido a instalar al feminismo en la opinión pública en la sociedad chilena. De esta manera, como objeto de representación, el feminismo ha sido incorporado en el lenguaje cotidiano hasta convertirse en categoría del sentido común, en un instrumento para comprender y categorizar a los otros y en guía de nuestras conductas (Jodelet, 1984); importado desde el conocimiento activista y académico, se ve

envuelto en una «transformación [...] de un sistema conceptual a uno representacional» (Doise, 1991: 198), hasta circular como una representación social (Jodelet, 1984).

Respecto a estudios que aborden esta temática en Latinoamérica, existe una brecha en la generación de conocimientos, ya que el feminismo, como representación social, no ha sido estudiado, a pesar de la importante posibilidad que ofrece la relación entre la teoría de las representaciones sociales (TRS) y los estudios de género. Ambos comparten una crítica al pensamiento binario moderno y un interés común por comprender cómo se produce conocimiento en contextos históricos y sociales específicos. Sin embargo, mientras los estudios de género sitúan la cuestión del poder como eje central, la TRS ha tendido a privilegiar una mirada analítica sobre el sentido común, sin posicionarse necesariamente desde una perspectiva político-transformadora (Arruda, 2012).

Este sistema de género constituye un modo representacional complejo, basado en

creencias, valores e ideologías, lo que exige su análisis no solo desde la descripción de la diferencia, sino desde la comprensión de su génesis y su anclaje afectivo y simbólico de forma situada (Flores, 2012). Así, esta doble articulación permite abordar la RS del feminismo de manera crítica para no solo describir, sino también develar cómo se reproduce el sistema de relaciones sociales de género, como también espacios de disputa y transformación de esos sentidos dominantes entre los distintos grupos sociales.

Esta investigación, conducida en Chile, contribuye a acortar esta brecha, ya que las características sociohistóricas de la región imprimen particularidades a la construcción de la representación del feminismo, que son relevantes para pensar de qué manera se construye el pensamiento social en la actualidad. En específico, la última década estuvo marcada por las oleadas de movilizaciones feministas, desde el año 2015, con la aparición del movimiento Ni una menos en Argentina (Rosales, 2018), lo que catalizó movilizaciones en otros países de la región.

Este estudio cualitativo intenta aprehender este fenómeno desde una perspectiva comprensiva y, además, agrega al abordaje la participación de mujeres de características sociodemográficas variadas (en términos etarios y en su nivel educacional).

Por tales razones, el objetivo de este estudio es analizar las representaciones sociales en torno al feminismo en mujeres no activistas feministas en Chile. Específicamente, delimitar los elementos nucleares y periféricos de dicha representación y observar cómo la ideología operaría en esta construcción.

## 2. Marco teórico

### 2.1. Representaciones sociales: del discurso científico activista a la elaboración del conocimiento común

El concepto de *representaciones sociales* (en adelante, RS) se ha definido como una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, que posee una finalidad práctica: orientar la conducta de los individuos y grupos. Se trata de modalidades de

pensamiento que se constituyen en las interacciones, con base en nuestras experiencias, informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento. Esta forma de conocimiento participa en la construcción de la realidad social (no refleja la realidad, sino que contribuye a construirla) al forjar las evidencias de la realidad consensual a un grupo, y es así como alcanza esta finalidad práctica de incidir en la construcción de las identidades y en la orientación de los comportamientos (Jodelet, 1984, 1986; Moscovici, 1979, 1989).

Las RS surgen ante la necesidad, por parte de los individuos y los grupos, de comprender y afrontar lo extraño o novedoso en sus intercambios comunicativos. Ante el surgimiento de, en términos de Moscovici «temas candentes», el conocimiento social se activa para apropiarse de los contenidos simbólicos de esos objetos (Valencia, 2007: 55). Este saber práctico o «saber del sentido común», permitiría anclar lo nuevo en las categorías del pensamiento preexistente (Cárdenas, 2007); estos conocimientos previos incluyen creencias, tradiciones, contextos

ideológicos, políticos y religiosos (Jodelet, 1989), los cuales son transformados en RS por medio de procesos de condensación de palabras y creación de imágenes (Cárdenas y Blanco, 2004). La transformación implica un proceso activo de reinterpretación y reconstrucción de los objetos de toda RS, está influida por los contextos específicos de los individuos o grupos y produce significados comunes en un cruce entre lo individual y lo social (Moscovici, 1989). Por esta razón es que toda representación social siempre corresponde a una posición social (Jodelet, 1984).

En cuanto a los mecanismos mediante los cuales se elabora y describe el funcionamiento de una RS, estos corresponden a dos: en primer lugar, la objetivación, que consiste en la construcción de un cuerpo de conocimientos en torno a un objeto de representación sobre la base de la inclusión de estos en el lenguaje corriente, concretizando así realidades abstractas a partir de tres operaciones: la selección y descontextualización de la información, la construcción de un núcleo figurativo de la

RS y la naturalización de la información. En segundo lugar, el *anclaje*, que permite la incorporación del objeto de representación en las redes de significaciones y categorías preexistentes del mundo social, además de la inserción de este en las prácticas comunicativas de los grupos sociales (Jodelet, 1984, 1989).

En cuanto a la estructura las RS, Abric (2001) propone que toda representación está organizada en torno a un núcleo central, el cual cumple funciones de generación de sentido y organizador de los componentes de la RS. Los elementos periféricos son los que se organizan en torno a este núcleo y cumplen la función de concreción, de regulación y de defensa de este. En este sentido una RS sería a la vez rígida (núcleo) y flexible (periferia), estable (núcleo) y cambiante (periferia). El sistema periférico sería el que nos permitiría coordinar las diferentes representaciones que surgen de la identificación múltiple, permitiendo la variabilidad individual entre miembros de un mismo grupo.

## 2.2. Representaciones sociales e ideología

El concepto «ideología» es relevante para el estudio de las representaciones sociales. Según Thompson (1984), esta noción ha sido abordada de dos maneras predominantes: descriptiva y críticamente. En su acepción descriptiva, se refiere a sistemas de creencias, pensamientos y prácticas simbólicas, de forma neutral. Mientras que, desde una perspectiva crítica, que es la que usaremos a efectos de este estudio, la ideología se vincula con procesos y mecanismos de regulación que sostienen relaciones asimétricas de poder y dominación. La ideología, entonces, operará de tres maneras: legitimando dichas relaciones a través del lenguaje, disimulando u ocultando la dominación que beneficia a unos grupos sobre otros, y reificando o cosificando procesos transitorios y relaciones sociales, haciéndolos parecer como cosas naturales y permanentes (Thompson, 1984).

De esta manera, las relaciones sociales están influenciadas por los vínculos de

poder asimétricos entre los grupos. En el contexto de las relaciones sociales de dominación y subordinación, que históricamente han puesto a las mujeres en desventaja constituyendo un orden de género jerárquico (Maffía, 2016), las ideologías influirían significativamente en la circulación y, por ende, en el contenido de las representaciones sociales sobre el feminismo y, de esta manera, contribuirían al mantenimiento del *status quo* y de las estructuras de dominación (Jost y Banaji, 1994). Aún más, las propias personas, a través de un sistema de creencias, mantendrían y reforzarían estas estructuras, incluso cuando resultan perjudicadas por estas, como explica la teoría de la justificación del sistema (Jost, 2018). Esto les ayuda a mantener un sentido de seguridad, pertenencia y justicia en su entorno social. El estudio de las representaciones sociales, en conjunto con las ideologías, permitiría entender cómo los sistemas de poder se sostienen simbólicamente y también obtener luces sobre cómo pueden ser cuestionados.

### **2.3. Condiciones sociohistóricas de feminismo como objeto de representación en Chile**

Consideramos el feminismo o feminismos como un movimiento social que, a pesar de su diversidad actual, tiene en común desafiar al sexismo y otras fuerzas de opresión para construir un futuro más justo, sustentable y habitable (bell hooks, 2017; D'Ignazio y Klein, 2020). Complementario a lo anterior, se ha consolidado como una teoría crítica y emancipatoria que busca, por una parte, develar los modos en los cuales el actual sistema sexo-género contribuye al sexismo y, por otra, desarrollar una teoría reflexiva y emancipatoria que pueda ayudar a sus luchas para superar dicha condición (Benhabib, 1990; Amorós y de Miguel, 2020).

En el contexto sociohistórico chileno actual, las feministas se han convertido en actrices relevantes para la democracia (De Fina y Figueroa, 2019). A pesar de una aparente percepción de novedad, autorías como Cerda y lo Chávez (2021) sitúan los primeros antecedentes de este movimiento en el último cuarto del siglo XIX, ligado a mujeres

liberales anticlericales, por una parte, y mujeres conservadoras relacionadas con la Iglesia católica, por otra, quienes buscaron la apertura de las universidades de la época para las mujeres e instalar la demanda por el sufragio femenino, respectivamente.

Luego, en las primeras décadas del siglo XX, se sumaron al movimiento feminista las mujeres ligadas al movimiento obrero (sociedades mutuales y socialismo obrero, principalmente), quienes representaron las demandas de las mujeres trabajadoras y los intereses de esta clase social (Cerda y Lo Chávez, 2021; Cerda et al., 2021). Entre los años 1920 y 1935, las organizaciones de mujeres se abocaron, a pesar de su diversificación, al objetivo de conseguir el derecho al voto, ejercido por primera vez en las elecciones municipales de 1935.

El período entre 1950 y 1973 es caracterizado por autoras como Julieta Kirkwood (1986) como de «silencio feminista», debido a la fragmentación del movimiento por falta de un objetivo común, de intensidad y visibilidad

del movimiento y sus demandas. Según Gaviola et al. (1994) las mujeres volcaron su participación política a la esfera de los partidos políticos. Sin embargo, a través de aquellas dos décadas, existieron distintas instancias de participación que fueron cruciales para «ampliar los marcos democráticos a partir de la articulación colectiva» (Alfaro et al., 2021: 90), por ejemplo, a través de la Central Única de Trabajadores (CUT). Este fue, entonces, un período de reconfiguración de las demandas feministas, ya que las mujeres empezaron a darse cuenta de que la igualdad legal no necesariamente conducía a la igualdad real en todos los ámbitos de la vida. Por lo tanto, el «silencio feminista» no fue un cese de la actividad, sino un tiempo de introspección y reevaluación de las metas y métodos (Kirkwood, 1986).

Entre los años 1973 y 1990 las organizaciones feministas se abocaron a la lucha contra la dictadura militar de Augusto Pinochet (1973-1989), por el retorno a la democracia y la defensa de los derechos humanos (Gaviola et al. 1994). En otro orden, este período dictatorial

es caracterizado también por llevar a cabo, a través de la Constitución de 1980, un proyecto a largo plazo de modernización capitalista que se profundizó bajo los regímenes democráticos liberales (Schild, 2022).

Tras el retorno a la democracia en 1989, el movimiento se fragmentó entre «políticas» y «feministas» (Alfaro et al., 2021) o «institucionales o autónomas» (Ríos et al., 2020) quienes presentaban estrategias diferentes en cuanto a la comprensión y a la prioridad de las luchas feministas. Las primeras se integraron a los partidos políticos, al aparato institucional del Estado y a las ONG en un rol como expertas en temáticas de género. Mientras que las feministas autónomas promovieron el mantenimiento de organizaciones independientes, ante la desconfianza hacia la democracia, para evitar así ser cooptadas por el orden político, entendido por ellas como fundamentalmente patriarcal (Forstenzer, 2019).

Así, el feminismo de la década del 90 fue predominantemente institucional, bajo

el discurso de la igualdad de género para las mujeres basado en el acceso a oportunidades, la equidad y la armonización de las relaciones entre el trabajo y la familia (Godoy, 2016), tanto desde el Estado y las ONG, como alentado por los discursos de las instituciones supranacionales, en particular, las Conferencias Mundiales sobre la Mujer de la ONU desde el año 1985 hasta 1995 (México, Copenhague, Nairobi, Beijing) (Forstenzer, 2022).

A partir de esto, ocurre una distancia entre las propias activistas que participaban en el Estado con el movimiento feminista y también con la aceptación de la etiqueta «feminista», debido a que esta era percibida como una amenaza asociada a posiciones confrontacionales o radicales y optarían por actuar desde sus identidades profesionales y no desde su identidad feminista (Ríos et al., 2003). Autoras señalan que este fue un período de desmovilización y despolitización, aun cuando los colectivos feministas continuaron con dinámicas de trabajo, aunque sin gran visibilidad pública (Forstenzer,

2019; Ríos et al., 2003). Posteriormente, durante los gobiernos de Michelle Bachelet (2006-2010 y 2014-2018) si bien algunas autoras reconocen avances legales como la protección contra la violencia doméstica, la posición de las mujeres en la fuerza laboral y la transformación institucional del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM, creado en 1991) a Ministerio de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG, a partir del 2015) (Schild, 2022; Forstenzer, 2022), al igual que el feminismo institucional de la década del 90, estos avances tampoco apuntan a una crítica del modelo económico neoliberal, ni a demandas asociadas a temas valóricos como el aborto libre.

A mediados de la segunda década del siglo XXI se comenzó a gestar una nueva oleada feminista en las Universidades, bajo la demanda por una educación no sexista (Lamadrid y Bennit 2019). En el año 2018, de manera autoconvocada, mujeres y personas pertenecientes a las disidencias sexuales sostuvieron una movilización social en aproximadamente treinta universidades entre

abril y julio de ese año. Estas movilizaciones, conocidas como Movimiento Estudiantil Feminista, estuvieron marcadas por duras críticas a las representaciones estudiantiles tradicionales por ser jerárquicas, misóginas y encubridoras de abusos, y por la falta de protocolos que prevengan y sancionen este tipo de violencias en las universidades (Obreque, 2019). Además, contaron con una amplia repercusión mediática (Pérez y Cárdenas, 2022). Durante estas décadas también se consolidó el trabajo de agrupaciones y colectivos (como Red chilena contra la violencia hacia las mujeres, la coordinadora 8M, Miles Chile, entre otras) en torno a la lucha contra todas las violencias hacia las mujeres y en consonancia con movimientos feministas, tanto regionales (en particular, el Ni una menos por la visibilización de los femicidios y las demandas por el aborto libre en Argentina) como globales (#metoo). En este contexto, las demandas del feminismo en Chile durante la última década han articulado «un cuestionamiento global al modelo de sociedad y de economía neoliberal heredado de la dictadura y mantenido

a lo largo de la posdictadura» (Forstenzer, 2019: 46), tal como se pudo observar durante el llamado estallido social de octubre 2019, que tuvo a la base este movimiento (Ibañez y Stang, 2021). Finalmente, la llegada a la presidencia de Chile de Gabriel Boric en 2022 y su proclamación de llevar adelante «un gobierno feminista» durante la ceremonia de asunción presidencial, han contribuido a mantener al feminismo como objeto (de representación) social relevante para la sociedad chilena.

### 3. Método

Esta investigación de tipo cualitativa contempló la realización de 42 entrevistas semiestructuradas a mujeres no activistas feministas, es decir, que no tuvieran la experiencia de haber participado de colectivos o agrupaciones feministas. Respecto a las características de las participantes (ver Tabla 1: Participantes), estas residían en regiones de Chile del centro (Valparaíso y Santiago), centro sur (Región del Maule y O'Higgins) y del sur del país (Los Ríos, La Araucanía y

Los Lagos). Cabe destacar que la mayoría de las participantes ha migrado de su región natal por diversos motivos, aunque todas las entrevistadas nacieron en Chile. Sus edades oscilaron entre los 18 y los 70 años, distribuyéndose en los rangos de 18 a 30 años (21.4 %), 31 a 40 años (33.3 %), 41 a 54 años (28.6 %) y 55 años o más (16.7 %). En cuanto al nivel educativo, el 11.9 % de las participantes tenía educación básica o media completa o incompleta, el 21.4 % contaba con estudios universitarios incompletos, el 47.6 % había completado estudios universitarios, y el 23.8 % poseía un posgrado. Las ocupaciones reflejaron una amplia diversidad, incluyendo estudiantes universitarias, dueñas de casa, trabajadoras del hogar, técnicas y profesionales en áreas como psicología, ingeniería, medicina, docencia y también jubiladas.

**Tabla 1: Información de las participantes**

| ID  | Edad | Nivel de estudios            | Actividad                      | Región        |
|-----|------|------------------------------|--------------------------------|---------------|
| E1  | 59   | Educación media incompleta   | Dueña de casa                  | Los Ríos      |
| E2  | 47   | Educación básica incompleta  | Asesora del hogar              | La Araucanía  |
| E3  | 38   | Universitaria completa       | Profesora                      | La Araucanía  |
| E4  | 22   | Universitaria incompleta     | Estudiante universitaria       | Maule         |
| E5  | 25   | Universitaria completa       | Psicóloga                      | O'Higgins     |
| E6  | 43   | Universitaria completa       | Ingeniera                      | Metropolitana |
| E7  | 22   | Universitaria incompleta     | Estudiante universitaria       | Maule         |
| E8  | 32   | Media completa               | Dueña de casa                  | Los Ríos      |
| E9  | 47   | Posgrado                     | Trabajadora Social             | Maule         |
| E10 | 38   | Posgrado                     | Fonoaudióloga                  | Maule         |
| E11 | 53   | Universitaria completa       | Periodista                     | Maule         |
| E12 | 18   | Media completa               | Estudiante preuniversitaria    | Los Lagos     |
| E13 | 23   | Universitaria incompleta     | Estudiante derecho             | Maule         |
| E14 | 39   | Posgrado                     | Profesora universitaria        | Araucanía     |
| E15 | 41   | Universitaria Completa       | Psicóloga                      | Maule         |
| E16 | 33   | Posgrado                     | Educadora de párvulos          | Nuble         |
| E17 | 41   | Técnico profesional completa | Técnica superior en enfermería | Maule         |
| E18 | 66   | Universitaria completa       | Agrónoma                       | Metropolitana |
| E19 | 39   | Universitaria completa       | Abogada                        | Maule         |
| E20 | 25   | Universitaria completa       | Ayudante de cocina             | Metropolitana |
| E21 | 42   | Universitaria completa       | Profesora universitaria        | Metropolitana |
| E22 | 33   | Universitaria completa       | Profesora universitaria        | Metropolitana |
| E23 | 31   | Posgrado                     | Ingeniera en administración    | Maule         |
| E24 | 21   | Universitaria incompleta     | Estudiante universitaria       | Maule         |
| E25 | 58   | Universitaria completa       | Profesora                      | Maule         |
| E26 | 32   | Posgrado                     | Estudiante universitaria       | Metropolitana |
| E27 | 25   | Universitaria incompleta     | Estudiante universitaria       | Maule         |
| E28 | 31   | Universitaria incompleta     | Estudiante universitaria       | Maule         |
| E29 | 34   | Universitaria completa       | Enfermera                      | Maule         |
| E30 | 53   | Posgrado                     | Cosmetóloga                    | Maule         |

|     |    |                            |                                      |               |
|-----|----|----------------------------|--------------------------------------|---------------|
| E31 | 34 | Universitaria completa     | Fonoaudióloga                        | Maule         |
| E32 | 56 | Universitaria completa     | Directora relaciones institucionales | Metropolitana |
| E33 | 54 | Posgrado                   | Médica                               | Maule         |
| E34 | 45 | Universitaria completa     | Ingeniera civil industrial           | Metropolitana |
| E35 | 40 | Universitaria completa     | Ingeniera comercial                  | Metropolitana |
| E36 | 37 | Posgrado                   | Periodista                           | Maule         |
| E37 | 60 | Universitaria completa     | Administradora centros dentales      | Maule         |
| E38 | 70 | Posgrado                   | Matrona jubilada                     | Maule         |
| E39 | 69 | Universitaria completa     | Matrona jubilada                     | Maule         |
| E40 | 30 | Posgrado                   | Psicóloga                            | Maule         |
| E41 | 41 | Universitaria completa     | Profesora universitaria              | Metropolitana |
| E42 | 46 | Educación media incompleta | Asesora del hogar                    | Maule         |

Se utilizó un criterio estratificado por edades (Patton, 1990) para establecer una muestra mínima de participantes de cada rango etario, ya que este permite capturar tanto regularidades como diferencias entre distintas generaciones al haber habitado diferentes contextos sociohistóricos. Luego, se siguió una estrategia de reclutamiento por conveniencia, privilegiando el acceso a las entrevistadas (Flick, 2015). Respecto al acceso al campo, por una parte, solicitamos a nuestras redes personales y profesionales referir potenciales entrevistadas y, por otra, realizamos una invitación pública en redes sociales (Facebook, Instagram y WhatsApp) en la cual aparecía un número de contacto para que las personas interesadas pudieran enviar un mensaje. Los criterios de inclusión fueron: autoidentificarse como mujer, tener 18 años o más y residir más de 4 años en el país.

Las personas interesadas en participar fueron contactadas de forma telefónica y, en esa instancia, se explicaron los objetivos de la investigación, el procedimiento y las

garantías para llevar a cabo la entrevista. Estas fueron realizadas bajo la modalidad online, a través de la plataforma Zoom entre junio del 2022 y marzo de 2024, y tuvieron una duración de entre 60 a 90 minutos. El instrumento, Protocolo de Entrevista, fue validado por cuatro expertos/as investigadores/as en áreas de las ciencias sociales y los estudios de género. Cada participante firmó un consentimiento informado antes de su participación, aprobado previamente por el Comité de Ética Científica de la universidad de afiliación de las investigadoras. Las entrevistas fueron grabadas, transcritas y anonimizadas.

Se realizó un análisis temático (AT) siguiendo los lineamientos y recomendaciones establecidos por Braun y Clarke (2022). Estas autoras definen el AT como un método para desarrollar, analizar e interpretar patrones a partir de un conjunto de datos cualitativos, que requiere procesos sistemáticos de codificación para desarrollar temas (Braun y Clarke, 2022). La calidad de los datos recolectados fue asegurada a través de la realización de distintas

formas de triangulación: diversas lecturas y un proceso iterativo de codificación y acuerdo entre las investigadoras (Patton, 2014).

#### 4. Resultados

Las RS sobre el feminismo proporcionadas por las participantes se organizan a partir de 5 temas: (1) feminismo como igualdad formal entre hombres y mujeres, (2) feminismo como teorización u objeto de estudio, (3) feminismo como fenómeno reciente, (4) la oposición entre un feminismo moderado y uno extremo, (5) feminismo como transgresión del orden social.

##### 4.1. Tema 1: El feminismo como igualdad formal entre hombres y mujeres

En general, las entrevistadas no logran entregar una definición unívoca y consolidada del feminismo. Sin embargo, de forma predominante, observamos que la mayoría de las participantes refiere a que el feminismo tiene como base u objetivo la igualdad entre hombres y mujeres. Esta igualdad es descrita en términos de «oportunidades»,

«condiciones» y, principalmente, «derechos», como podemos observar en las siguientes citas: «Porque al final, bueno, mi entendimiento del feminismo [...] es luchar [contra] esa inequidad que hoy existe y alcanzar una mayor igualdad entre todos» (E26, 32 años, estudiante universitaria); «Para mí el feminismo es igual a defender tus derechos como mujer, tus ideales» (E2, 47 años, asesora del hogar).

Estos enunciados reflejan una visión general sobre la lucha por la igualdad, pero carecen de especificidad en cuanto a qué tipo de desigualdades o estructuras sociales están en juego, lo cual es consistente en la mayoría de las entrevistadas:

«Todas tenemos algo de feministas porque luchamos día a día porque nuestros derechos se lleven a cabo de cualquier forma, de cualquier manera. Yo creo que todas tenemos en el alma un feminismo que tiene que ver con la lucha por nuestros derechos, y yo creo que todas las personas, desde el que limpia el baño hasta el ministro de

algo, lucha todos los días. Una mujer lucha todos los días por tener espacio, así que yo me imagino que, dentro de nosotras, todos luchamos de distintas maneras» (E4, 39 años, profesora básica).

Asimismo, la igualdad es conceptualizada en términos de una equiparación de derechos con los hombres, como plantea una de las entrevistadas (E6, 43 años, ingeniera): «Para mí es eso, el feminismo, más que nada es igualdad. Es querer tener los mismos derechos del hombre por ser mujer. Nada más que eso».

Por otro lado, la desigualdad que ha existido y contra la cual se posicionaría el feminismo, tendría como base la existencia de diferencias biológicas entre hombres y mujeres. Estas diferencias se mencionan como barreras «naturales» para alcanzar la igualdad entre estas categorías sociales:

«Porque la contextura anatómica del hombre es diferente la de la mujer, entonces qué pasa, que se han hecho estas diferencias,

que son biológicas, yo creo que deben o van a seguir existiendo [...] el hombre no va a poder concebir, el hombre no va a poder amamantar, hay cosas así, pero a nivel de sociedad a la mujer se le dejó siempre así» (E38, 70 años, matrona jubilada).

De esta manera, las entrevistadas recurren a discursos conservadores y científicos para respaldar estos límites. Un ejemplo de esto es la apelación al discurso religioso y al biológico: «De la vida (risas) de siempre, de siempre, desde la Biblia. Está escrito en todos lados, desde siempre, siempre, siempre, históricamente han hecho diferencias entre la mujer y hombre, difícil cambiar así ese paradigma de un rato para otro, está en los genes» (E6, 43 años, ingeniera).

Finalmente, creencias neoliberales, como la meritocracia y el esfuerzo individual, se observan en los discursos de algunas participantes y se entrelazan con la baja percepción de la discriminación contra las mujeres. Por ejemplo, una entrevistada afirma: «La mujer puede hacer todo sola, no necesita

un hombre, somos capaces de todo, no hay límites. Ningún límite, ni académicos ni sociales» (E10, 38 años, fonoaudióloga). Estas afirmaciones suelen estar acompañadas del rechazo a medidas de reafirmación positiva a favor de las mujeres, vistas como innecesarias e incluso perjudiciales, ya que implicaría reconocer una posición de inferioridad: «Esa obligación de darle espacio a la mujer [...] ¿Por qué la obligación? ¡Si no somos seres inferiores!» (E34, 45 años, ingeniera); «Es la sensación de querer ser considerada una igual, y que no se me discrimine, ni que yo tenga ni preferencias ni desventaja por mi sexo» (E41, 41 años, profesora universitaria). Aquí se observa, entonces, una tensión entre el deseo de igualdad formal y la negativa a reconocer las desventajas estructurales que justifican políticas de acción afirmativa para las mujeres tanto desde el Estado como por parte de otras instituciones.

#### **4.1. Tema 2: El feminismo como teorización u objeto de estudio**

Las entrevistadas mencionan de manera frecuente que el feminismo es un saber

especializado, al que no todas tienen acceso o dominio. La percepción común es que para identificarse como feminista es necesario tener un conocimiento profundo sobre el tema, lo que condiciona su autoidentificación con este: «No sé lo suficiente como para decir soy feminista porque yo considero que uno tiene que entender todo y saber bien de qué se trata la cuestión para decir sí, yo soy» (E9, 47 años, trabajadora social). «Yo creo que sí, pero como te digo, tendría que ser más en un sentido estricto de lo que significa el feminismo, tendría que estudiarlo» (E11, 53 años, periodista). Este testimonio refleja una visión del feminismo como una disciplina académica o técnica, más que un movimiento social o una experiencia vivida.

Además, las entrevistadas, de manera general, no mencionan explícitamente dónde se puede adquirir ese conocimiento, sino que lo relacionan con ciertas figuras, como activistas o académicas feministas: «Ahí me vinculé con activistas feministas que

saben lo que es el feminismo en términos de conceptos, de luchas históricas» (E9, 47 años, trabajadora social). Este vínculo entre el saber feminista y quienes «poseen ese saber» sugiere que las entrevistadas ven el feminismo como una cuestión de expertas, lo que contribuye a generar una distancia entre las mujeres no activistas y el movimiento feminista.

La idea de que el feminismo es algo que se aprende en ciertos círculos y no necesariamente algo vivido en la cotidianidad puede crear una barrera tanto para considerar involucrarse como para la identificación con este, en aquellas que no se sienten lo suficientemente informadas:

«Me imagino que las personas que se denominan feministas deben estar mucho más informadas acerca de cuáles son las cosas por las que seguir luchando, de donde proviene, yo la verdad es que no manejo mayor información, por el mundo en el que me relaciono, etc». (E4, 39 años, profesora básica).

#### **4.3. Tema 3: El feminismo como fenómeno reciente**

Algunas entrevistadas declaran haber asociado el concepto de feminismo a una idea, más que al nombre, muy anterior al año 2018. Paralelo a esto, se evidencia que esa «idea» o «nombre», surgido durante sus infancias, tiene una connotación negativa, específicamente en las entrevistadas mayores de 30 años. Tres entrevistadas recuerdan que, en su niñez, el feminismo estaba vinculado a mujeres que no se ajustaban a los roles de género tradicionales, como, por ejemplo, que no querían cocinar o casarse. Una entrevistada añade: «No recuerdo el detalle, pero sí que era algo negativo, mujeres más como liberales, que no quieren formar familia, que no quieren cocinar [...] prácticamente a las feministas nadie las podía mandar» (E8, 33 años, trabajadora ocasional de aseo).

Estos recuerdos muestran cómo los contextos familiares y sociales, sobre todo conservadores, influyen en las primeras impresiones que las mujeres tienen del

feminismo, lo que puede generar rechazo o desconfianza hacia el movimiento desde una edad temprana. «Desde chica, pero no como algo positivo, sino más bien como algo negativo [...] mi familia es más conservadora, más machista, mi abuela siempre fue de esas personas: tú tienes que lavarles la ropa a tus primos» (E6, 43 años, ingeniera).

Sin embargo, la mayoría de las entrevistadas sitúa haber «escuchado» sobre feminismo a partir del Movimiento Estudiantil Feminista del 2018: «En la televisión creo, hace un par de años atrás [...] con las marchas» (E1, 59 años, dueña de casa). En las entrevistadas mayores de 50 años, la televisión fue la principal fuente de información, mientras que, para las menores de ese rango, a este medio se añaden las redes sociales: «Yo creo que en las marchas, la televisión, las redes sociales» (E6, 43 años, ingeniera). «El feminismo [...] yo creo que recién hace unos cinco o cuatro años en las cosas que la gente compartía en Facebook» (E2, 47 años, asesora del hogar).

La cobertura mediática del MEF del año 2018 provee corporalidades a lo que anteriormente era una «idea». Para las entrevistadas, específicamente mayores de 30 años, estas corporalidades se relacionan con mujeres jóvenes que realizan conductas que generan incomodidad o malestar en la sociedad, tal como expresa E10:

«A veces marchan sin ropa, pero ellas saben que eso genera estrés en la sociedad. A mí me da lo mismo, por ejemplo, cuando Mon Laferte mostró las pechugas, que generó un debate enorme, pero cómo yo le explico eso a (hija): "mira, hija, es normal mostrar las pechugas". No, no es normal. Ella no puede sacarse la polera en el colegio y por qué la cantante que le gusta a la mamá lo hace. Entonces son cosas difíciles. Una vez andábamos en Valparaíso y vimos, no soy tan cerrada en ese sentido, pero hay cosas que me cuesta digerir, porque me cuesta explicárselas a mi hija. Entonces ponte tú había vaginas y mensajes bien fuertes, ponte tú, menstruación» (E10, 38 años, fonoaudióloga).

Además, esta imagen pos MEF 2018 es considerada por las entrevistadas como ilegítima, debido a que las jóvenes habrían tergiversado las ideas primigenias del movimiento:

«Entonces, esto tergiversó, tergiversó, tergiversó, tergiversó, tergiversó, de tal forma que hoy día no quiero que me identifiquen con una mujer feminista. Mis hijos les arrancan a las niñas para no tener atado, porque mucha niña se sumó a este grupo sin saber lo que está peleando, o lo que está defendiendo, ¿sí? Y sus padres no se han preocupado de enseñarles de tales cosas» (E34, 45 años, ingeniera).

#### **Tema 4: Percepción de un feminismo moderado vs. extremo**

En dos tercios de las entrevistadas es posible observar la conformación de dos sentidos opuestos respecto al feminismo: por un lado, un feminismo «moderado» el cual es valorado positivamente y con el que se identifican, y otro «extremo», al que enjuician y del que se distancian:

«Yo creo que es un mix [...] que no podemos tener el mismo acceso a las mismas cosas por el hecho de ser mujer, cada vez menos, pero sí es injusto, entonces claramente hay cosas que faltan [...] Pero para mí tampoco es irme en contra de los hombres, porque hay gente que tiene mucha rabia y que se va en contra de los políticos, de los pacos, de los las autoridades, y yo creo que no va por ahí [...] va de hacerse escuchar para que cada vez tengamos más derechos y eso también va en que hay un beneficio, cada vez hay más políticas, más mujeres en la política, feministas, pero yo creo que va por ese lado, no por el lado de hacer marcha y de las huelgas de hambre y tomas, y cosas como tener que mostrar las tetas en la calle» (E6, 43 años, ingeniera).

Este feminismo moderado también está asociado a la confianza en los mecanismos de representación política convencionales y en las instituciones del Estado. En el mismo sentido, la demanda por «respeto» se menciona repetidamente, tanto como

un derecho que las mujeres deben exigir, en términos de valoración y reconocimiento, como una manera aceptable de comportarse al reivindicar los derechos de las mujeres:

«Hay algunas [feministas] que yo respeto harto cuando las escucho, porque las escucho hablar sin rencor y desde el respeto. Pero cuando hablan mucho de una forma media agresiva, yo ahí no las entiendo, porque entiendo que no tiene por qué ser agresiva una conversación; no me gusta cuando toman el foco de la agresión» (E33, 54 años, médica).

En específico, podemos observar de qué manera el esencialismo o la existencia de una esencia femenina que existe «por naturaleza» no debe ser transgredida en el feminismo moderado: «Yo mi género lo defiendo, me gusta ser mujer, pero siempre dentro de los parámetros normales como uno fue criada, repito, yo no andaría marchando con mis senos al aire, jamás [risas]» (E1, 59 años, dueña de casa).

Por otro lado, estas entrevistadas construyen una representación de un feminismo que denominan como «extremo» o «exacerbado». En oposición al feminismo «moderado», este no solo busca la igualdad, sino que a través de sus demandas y prácticas puede «anular a otras, igual como hemos sido anuladas» (E11, 53 años, periodista) e incluso aspiraría a la supremacía (E17, 41 años, técnica superior en enfermería).

Si bien las entrevistadas perciben que aún hay brechas entre hombres y mujeres, estas se han cerrado en gran medida, como plantean en los siguientes ejemplos E37 y E39: «o sea, para mí “feminista”, no es agredir» (E37, 60 años, administradora de una empresa).

«Yo creo que de repente se ha exagerado [...] o sea, estuvo bien la parte ser feminista para equiparar, pero cuando pasamos para la otra [...] el feminismo actual me produce varias contradicciones, o sea, por ejemplo, eso de que si te tiran un piropo poco más tienes que demandarlos. Encuentro que es excesivo porque si bien sí produce una

cierta violencia y hay personas que lo hacen groseramente, todo lo que tú quieras, pero ahora como que uno después dice "oye, no me vayas a denunciar", porque, o sea, es demasiado excesivo desde mi punto de vista» (E39, 69 años, matrona jubilada).

Este feminismo resulta «exagerado» porque interpela las relaciones sociales de género tradicionales, al punto de que las incomoda (irrita, molesta, enoja), ya que amenaza su propia identidad social *mujeres*. Estos estereotipos patriarcales de la femineidad, como por ejemplo asociados a la delicadeza, como observamos en E18 y E11 respectivamente, configuran ciertos límites que las feministas «extremas» transgreden:

«El campo, los campos en que la mujer va perdiendo su feminidad, por ejemplo, que quieran jugar fútbol, por ejemplo, digo, ¿por qué quieren jugar fútbol? ¿Por qué quieren que les pateen las canillas? que las empujen [...] es algo tan masculino [...] la mujer ha perdido esa feminidad que le es propia [...] Entonces yo quiero tener los

hijos, quiero parir, pero quiero ir al fútbol, quiero... ¿te fijas? la mujer quiso abarcar más de lo que su propia naturaleza necesita» (E18, 66 años, agrónoma).

«Sí soy defensora de la situación y de la vida de la mujer, pero tampoco quiero decir ser condescendiente con todas las cosas que las mujeres podemos hacer. No me gustan las mujeres arpías, no me gustan las mujeres que actúan sucio y bajo con otras mujeres, o con hombres también. Y tampoco me gusta la mujer que no escucha la posición de otros por defender una postura de feminismo» (E11, 53 años, periodista).

Asimismo, ciertas prácticas dentro del repertorio de la acción colectiva, en particular las marchas, son rechazadas, ya que estas, por una parte, perturban el orden social: «Yo no me siento representada por la gente que sale a marchar, por las marchas feministas. No me siento para nada representada y tampoco lo haría» (E23, 31 años, ingeniera); «Yo no soy feminista. Creo que, en algún minuto, me daban lo mismo las feministas, y ahora

me molestan, corta. [...] El show, hueón, el show. El violador, eres tú. El violador... Show, show, show. Mucho show» (E34, 45 años, ingeniera). Y por otra, generan una ofensa al orden moral, en específico, las entrevistadas mencionan a mujeres jóvenes que marchan desnudas o sin polera, como lo referente a la sangre menstrual. Estas entrevistadas aseguran haber visto estas conductas en los noticieros en televisión o en las redes sociales, sobre todo en el contexto de la MEF 2018 y el estallido social de octubre 2019:

«Es que lo que pasa que hay muchas cosas del feminismo que uno ve y que a mí me chocan. Por ejemplo, cuando sale una a protestar en pelotas, llenas de sangre, en representación que están con la regla. Esa imagen para mí es súper chocante, o sea, no, no, no la apoyo, no va con mi ser» (E35, 40 años, ingeniera).

Finalmente, las entrevistadas expresan estereotipos negativos hacia las feministas activistas, que encarnan este feminismo

extremo. Estas son caracterizadas principalmente como jóvenes, intolerantes, enojadas y violentas: «Por ejemplo, hay actitudes que yo las encuentro super violentas y super patriarciales por defender el feminismo, entonces yo considero que le hacen un flaco favor al mismo feminismo porque son violentas, porque acosan [...] esa no es la manera» (E9, 47 años, trabajadora social).

La irracionalidad sería la causa de aquellas conductas caracterizadas como violentas: «Me molesta la forma en que se plantea, como desde un ataque. Desde un principio están a la defensiva y al ataque, a la defensiva y al ataque, ¿y la razón? ¿y el raciocinio?» (E34, 45 años, ingeniera).

#### **4.5. Tema 5: feminismo como disruptión al orden social imperante**

Por último, el tercio restante de las entrevistadas considera que el feminismo debe «transgredir» para alcanzar sus objetivos, es decir, es necesario traspasar los límites del orden social androcéntrico imperante: «El feminismo es eso, es una disruptión

también. Es romper con tantas cosas que han ido pasando» (E29, 34 años, enfermera).

En este sentido, las entrevistadas se distancian del planteamiento de un feminismo de tipo «moderado», y respaldan tanto las demandas del movimiento como los repertorios de acción del feminismo «más extremo», aun cuando compartan la igualdad entre hombres y mujeres como objetivo principal del feminismo, como se puede observar en E 28 (30 años, administrativa sector público): «Ha habido discriminación en tantos aspectos y se necesita poder emparejar la cancha y si no es, o sea, nuestro mismo escudo (de Chile) “por la razón o la fuerza”, y por la razón ya no ha sido».

Este grupo de entrevistadas reconoce que es el feminismo, como movimiento, el que ha posibilitado ciertos cambios sociales a favor de las mujeres y uno de los mecanismos para lograr estos ha sido recurrir a prácticas tildadas de «violentas».

«¿Pero por qué a los hombres o a la gente les molestan las pechugas? ¿Les molestan

las pechugas que amamantan? ¿Les molestan...? [...] Pero yo creo que es un tema de ser disruptor, marchar con las pechugas al aire. Es como molestar, porque, pucha, es como el estallido. Es romper una silla, es romper vidrios, y todos los derechos se han ganado con un poco de ser disruptor. De no ir a un diálogo, tener que ir con una parte de incomodidad» (E19, 40 años, abogada).

El sentido de estas prácticas, como indica la cita anterior, es generar incomodidad, a través de la captación de la atención sobre ciertos aspectos muy naturalizados en la sociedad y a partir de allí ofrecer una nueva posibilidad de sentido, por ejemplo, «marchar con las pechugas al aire» y así descentrar la representación de los pechos femeninos como objeto sexual:

«O sea, no sé, pechugas vemos en todos lados, vemos en teleseries, vemos en las series, vemos en las películas, lo vemos en todos lados, pero cuando se trata de algo que es en beneficio de, o que va netamente como en contra del patriarcado, en contra del gobierno, en

contra de lo que sea, obviamente ahí ya a la gente no les conviene tanta expresión» (E20, 25 años, ayudante de cocina).

Y a nivel individual, también les permite romper con cánones impuestos como, por ejemplo, la femineidad: «pasé por un tema que tenía trastornos alimenticios porque la forma de ser validada era ser flaca y (el feminismo) me enseñó que no era así, entonces yo también me empecé a validar a mí misma y a otras mujeres también» (E13, 23 años, estudiante universitaria).

A pesar de que estas prácticas cuestionan aspectos centrales del orden social androcéntrico, como la sexualización del cuerpo femenino o los cánones de femineidad, no se observa una articulación del feminismo con la idea de un proyecto político colectivo de transformación a nivel estructural. Esta ausencia podría reflejar una apropiación más individual del feminismo a partir de la simpatía con el movimiento social, pero que no logra manifestarse entre las participantes en una inserción en prácticas colectivas

feministas, más allá de la participación de manera aislada en marchas.

## 5. Discusión y conclusiones

En este artículo se ha analizado la construcción de las representaciones sociales en torno al objeto «feminismo» en mujeres no activistas feministas en Chile. En primer lugar, los resultados obtenidos muestran una concepción predominante de este objeto basada en un deseo de igualdad de tipo formal entre hombres y mujeres, en específico, alcanzar u obtener «los mismos derechos de los hombres». De esta manera, la igualdad formal, en tanto núcleo figurativo de la RS, correspondería a un feminismo de tipo liberal, en tanto promotor de cambios a partir de aspectos legales y de participación política tradicional (Dietz y Vericat, 1990). Sin embargo, este tipo de feminismo está construido sobre el ideal de ciudadanía propio de la modernidad, es decir, de tipo androcéntrico. Dicho ideal se sustenta en un pensamiento organizado a partir de pares binarios y excluyentes (masculino-femenino,

racional-emocional, mente-cuerpo, cultura-naturaleza, público-privado, entre otros) que han estructurado el orden de género imperante y relegado a las mujeres a una situación histórica de subordinación. En este marco, la demanda de «igualdad» va a legitimar dicha jerarquización, ya que la aspiración que promueve es acceder a un ideal de ciudadanía fundado en lo «deseable» para los parámetros masculinos y asimilarse en él (Maffía, 2016). Por lo tanto, va a pasar por alto las críticas de los feminismos hacia las democracias modernas ante su incapacidad de alcanzar la justicia social.

En relación con lo anterior, la representación de este tipo de feminismo entre las entrevistadas se acompaña de discursos neoliberales (meritocracia, empoderamiento) y conservadores (religiosos y esencialista de género). Estos elementos, en conjunto, generarían un efecto de enmascaramiento de la existencia de este orden jerárquico de género, a través de la naturalización de sus jerarquías y la atribución de estas como inmutables e inevitables. En este sentido, esta

RS funciona como trama ideológica que nos ayudaría a comprender la baja percepción de la discriminación por motivos de género, o «ceguera de género» (García-Pérez et al., 2010) que manifiesta la mayoría de las entrevistadas.

Por otro lado, la percepción del feminismo como un fenómeno reciente, o concebir al MEF 2018 como el punto de partida del feminismo en Chile, deshistoriza al movimiento: minimiza las luchas y contribuciones de los movimientos de mujeres y feministas y borra su genealogía histórica. Estas percepciones revelan lagunas importantes en la transmisión del conocimiento feminista. Por ejemplo, la importancia de los albores del movimiento a fines del siglo XIX, que resultaron gravitantes para que las mujeres pudieran acceder a estudios formales y, posteriormente, votar (Cerda y Lo Chávez, 2021), o el rol preponderante en la lucha por el retorno de la democracia contra la dictadura de Pinochet, tanto de mujeres retornadas del exilio, como de la resistencia organizada en los barrios populares (Forstenzer, 2022).

Asimismo, la percepción del feminismo como un «asunto académico», separado de la cotidianidad, se constituiría en una operación de regulación ideológica, en tanto que la circulación de la RS borra las experiencias de las mujeres en torno a un espacio colectivo como un aspecto fundamental para el movimiento social feminista. Asociado a lo anterior, la idea de que solo las activistas o académicas son quienes saben qué es el feminismo, podría asociarse a la existencia de una «epistemología de la ignorancia» (Alcoff, 2007). Esta plantea que la supuesta falta de conocimientos no sería tal, sino que correspondería a una construcción social activa, mantenida y promovida por diversas instituciones y discursos para sostener las estructuras de poder. Al mismo tiempo, contribuiría a esta imagen el proceso de tecnocratización, especialización o profesionalización del feminismo desde la década del 90 tanto a nivel global como local (Ríos et al., 2022; Forstenzer, 2022) y podría haberse reactualizado a través de la relación, expuesta mediáticamente, entre el movimiento feminista y las universidades

en el contexto del MEF 2018 y posteriormente, con el Estado bajo la administración del gobierno «feminista» de Boric.

En cuanto a la construcción de una oposición entre un feminismo «moderado» y uno «extremo», en dos tercios de las entrevistadas, este escinde al movimiento feminista entre uno legítimo/bueno, de otro ilegítimo/malo. En este sentido planteamos que la percepción del feminismo «moderado» estaría arraigada en las características del feminismo «institucional» que primó en Chile durante la década del 90 (Ríos et al. 2020; Forstenzer, 2022), tras el retorno a la democracia, y a través de la adopción de estrategias y discursos que apuntaron a «avances» en materia de igualdad de género, privilegiando espacios como las ONG, el Estado y los mecanismos de representación política tradicional, por sobre el trabajo comunitario con las bases de mujeres organizadas (Forstenzer, 2022). Mientras que, el feminismo «extremo», estaría asociado a los repertorios de acción (protestas, marchas), estéticas (ciertos cortes de pelo, colores, pañuelos, marchar sin

polera) y edades (jóvenes) característicos del MEF 2018 y del estallido social de octubre 2019. La cobertura tanto en medios de comunicación como redes sociales le otorgó corporalidades a lo que existía anteriormente, en palabras de las entrevistadas, como una «idea» sobre el feminismo. Cabe señalar que estas imágenes provienen, principalmente, de las que seleccionó la prensa (Browne et al 2022) y no de las propias experiencias de las entrevistadas a raíz de haber participado de alguna actividad feminista. Estas dos imágenes del feminismo han circulado de forma yuxtapuesta en los medios de comunicación tradicionales y redes sociales (especialmente desde el 2018 en adelante, pero con antecedentes mediáticos anteriores) aun cuando comparten un núcleo representacional basado en la idea de igualdad entre hombres y mujeres.

En contraste, el tercio de participantes que concibe al feminismo como transgresor, si bien comparte la descripción del feminismo «extremo» que mencionaban el grupo anterior de entrevistadas, lo reivindica como

necesario para generar cambios en la sociedad a favor de las mujeres. Estas entrevistadas, además, rechazan ciertos estereotipos de la femineidad (por ejemplo, la objetivación sexual del cuerpo femenino) y aceptan como legítimos los repertorios de acción del movimiento, debido a que poseerían sobre estos una percepción mayor de eficacia (Cefaï, 2011). Probablemente, de acuerdo con la literatura (Barreto y Ellemers, 2000), aquellas mujeres más jóvenes (menores de 30 años) y cercanas a entornos profeministas, como son las participantes universitarias (que además, vivieron el MEF en sus universidades) o pertenecientes a grupos de mujeres en los barrios, percibirían más sensiblemente las dificultades de alcanzar las promesas de los discursos «pro igualdad» y, por lo tanto, estarían más dispuestas a participar en ciertos procesos de movilización colectiva (por ejemplo, las marchas del 8M) y a identificarse con los grupos asociados (autoidentificarse como feministas), aun cuando no participen de colectivos o agrupaciones feministas ni perciban a este movimiento como un proyecto político y transformador.

Como se ha mencionado anteriormente, la RS que construyen las entrevistadas comparte un núcleo figurativo, a saber, la igualdad entre hombres y mujeres, pero existe una variabilidad en cuanto a los elementos periféricos que tienen relación con la adherencia a las formas de expresión del movimiento (moderado vs. transgresor). Estas darían cuenta de las variaciones individuales entre miembros del mismo grupo, en este caso mujeres, que no han participado en actividades feministas de manera comprometida, que se centran, especialmente, en dos grupos etarios: mayores y menores de 30 años.

En este contexto, la adhesión mayoritaria al feminismo «moderado», que asociamos al feminismo institucional de la década del 90, estaría sostenida en dos dimensiones explicativas: la primera tiene relación con la propuesta de Schild (2016) en cuanto a que el feminismo institucionalizado habría apoyado la adaptación de la sociedad chilena a las demandas de un régimen de acumulación capitalista. Desde esta perspectiva, las políticas de género que de allí derivan se han

enfocado en el disciplinamiento y regulación de las mujeres como «clientas» y «proveedoras», a través de intervenciones sociales que buscan adaptarlas a la economía neoliberal. Un ejemplo de estas intervenciones sería la preparación de las mujeres para el empleo, aunque sin garantías por parte del Estado en cuanto a la posibilidad efectiva de encontrar empleo ni a las condiciones laborales, haciéndolas responsables de romper por sí mismas el ciclo de la pobreza (Schild, 2022).

Complementario a lo anterior, las mujeres no activistas se sienten cercanas al feminismo al haber desarrollado una identidad «mujeres», construida sobre un orden simbólico heteropatriarcal que define la femineidad, y no por haber desarrollado una identidad «feminista». Las “feministas”, como colectivo, son percibidas como una amenaza para este orden simbólico lo que contribuye a la creación de estereotipos que las describen de manera peyorativa como violentas, antihombres, feas, peludas, enojadas, en consonancia con la literatura existente sobre el tema (Swirsky y Angelone, 2014 y 2015;

Moore y Stathi, 2019; Obreque y Cárdenas, 2026). En el caso chileno, estos discursos sobre la femineidad podrían resultar una herencia de la dictadura de Pinochet, en la cual, el discurso conservador, bajo la fuerte influencia de la Iglesia Católica y la figura de Lucía Hiriart (esposa de Pinochet), modeló la representación de las mujeres en la sociedad como un complemento del «hombre» en su rol de madre-esposa, articulado con valores como la tradición, el patriotismo, la chilenidad, la blanquitud, la familia, el patriarcado y el capitalismo (López y López, 2023); valores que han sido mantenidos por el sistema social y político durante las décadas siguientes, particularmente por las élites políticas (Forstenzer, 2022).

De esta manera, la RS sobre el feminismo que predomina en las mujeres no activistas feministas entrevistadas, centrada en la igualdad entre hombres y mujeres, y en la cual prevalece la imagen de un feminismo moderado con las características antes descritas, además de ser percibida como un fenómeno reciente y considerado un tema de expertas,

ocultaría el carácter práctico, colectivo y político del movimiento feminista. Por lo tanto, a partir de la trama ideológica que sustenta la RS, compuesta por discursos neoliberales y conservadores, se neutralizan las críticas y se diluye la potencia transformadora de las prácticas feministas del orden de género y del modelo económico imperante.

Por último, el carácter dinámico de las RS (Abric, 2001), potenciado por el uso de las redes sociales, si bien permite que las personas puedan acceder y «participar» al instante de informaciones sobre el feminismo —lo cual explica el aumento de la participación en las movilizaciones en el período 2014-2018 (Lamadrid y Bennit, 2019)— al mismo tiempo fragmenta aún más la cantidad de la información que se dispone del objeto de representación «feminismo». Esto podría ser una razón por la cual las entrevistadas, en su mayoría, no pudieran articular una definición sobre este. Por tanto, la implicación directa en talleres, cursos o actividades profeministas (Obreque y Cárdenas, 2026, Velasco, 2016; Poll, 2022) sería una oportunidad

para ampliar estas informaciones y contrarrestar los estereotipos negativos sobre las feministas. Esto contribuiría a generar instancias colectivas de toma de conciencia de la discriminación y violencias hacia las mujeres y de estrategias innovadoras para contrarrestar el orden jerárquico de género existente, por ejemplo, a través del trabajo comunitario o diálogos con diferentes actrices políticas y sociales.

Esta investigación presenta algunas limitaciones. Una de ellas tiene relación con la subrepresentación de entrevistadas mayores de 50 años. Esta situación se da ya que en el contexto de pospandemia por COVID 19 (2022 y 2023), la posibilidad de realizar entrevistas presenciales se vio altamente restringida, de allí que se debió realizar entrevistas vía plataforma online. Las mujeres mayores de 50 años mencionaron dificultades para acceder a la plataforma, de allí que algunas interesadas no pudieron participar. Además, si bien hay una variabilidad territorial importante, sería necesario que futuros estudios pudieran incluir a mujeres residentes en las regiones

del norte del país, ya que fenómenos como los procesos migratorios y las características socioeconómicas de estas regiones podrían configurar otros tipos de posicionamientos. Finalmente, futuros estudios deberían explorar las representaciones sociales en mujeres activistas feministas para contrastar si es que comparten las relevadas en este estudio o resultan diferentes y las razones subyacentes a esta diferencia.

### **Declaración de conflicto de intereses**

No existe ningún conflicto de intereses que revelar.

### **Agradecimientos**

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a todas las participantes por su disposición a compartir historias, perspectivas y reflexiones, haciendo posible este estudio. Asimismo, agradecemos al Dr. Manuel Cárdenas Castro, académico de la Universidad de Talca, por sus valiosos comentarios, que contribuyeron significativamente

al enriquecimiento de esta investigación. Este trabajo contó con el apoyo de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID, Chile). Beca Doctorado Nacional 21200541/2020 y 21221555/2022.

## Referencias citadas

- Abric, J. C. (2001): *Prácticas sociales y representaciones*, Ciudad de México, Ediciones Coyoacán.
- Alfaro, K., G. Inostroza y H. Hiner (2021): «El poder de desafiar el poder. Movimiento de mujeres y feministas en la revolución y contra la dictadura (1950)», en A. Gálvez, coord., *Históricas. Movimientos feministas y de mujeres en Chile, 1850-2020*, Santiago de Chile, LOM.
- Alcoff, L. M. (2007): «Epistemologies of ignorance», en S. Sullivan & N. Tuana, Eds., *Race and epistemologies of ignorance*, New York, State University of New York Press, pp. 39-50.
- Amorós, C. y A. de Miguel (2020): *Teoría Feminista. De la Ilustración al Segundo Sexo*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Arruda, A. (2012): «Teoría de las representaciones sociales y teorías de género», en N. Blázquez Graf, F. Flores Palacios, M. Ríos Everardo, coords., *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*, México, UNAM, pp. 317-338.
- Barreto, M., y N. Ellemers (2000): «You can't always do what you want: Social identity and self-presentational determinants of the choice to work for a low-status group», *Personality and Social Psychology Bulletin*, 26 (8), pp. 891-906. <https://doi.org/10.1177/01461672002610001>
- bell hooks (2017): *El feminismo es para todo el mundo*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- Benhabib, S. (1990): «El otro generalizado y el otro concreto: la controversia Kohlberg-Gilligan y la teoría feminista», en S. Benhabib y D. Cornell, eds., *Teoría Feminista y Teoría Crítica*, Valencia, Ediciones Alfons el Magnànim.
- Braun, V. y V. Clarke (2022): *Thematic Analysis. A practical guide*, Los Angeles, Sage.

Browne, R., P. Romero, C. Rutherford y J. Vergara (2022): «Análisis del movimiento feminista estudiantil del 2018 en la prensa chilena y de la región de Los Ríos», *Asparkía: Investigación feminista*, 41, pp. 235-254. <https://doi.org/10.6035/asparkia.6175>

Cárdenes, M. y A. Blanco (2004): «Las representaciones sociales del movimiento antiglobalización», *Psicología Política*, 28, pp. 27-54.

Cárdenes, M. (2007): «Las representaciones sociales de la política y la democracia», *Última década*, 26, pp. 53-78.

Cefaï, D. (2011): «Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. Contexto de experiencias y problemas públicos», *Revista de Sociología de la Universidad de Chile*, 26, pp. 137-166. <https://revistadesociologia.uchile.cl/index.php/RDS/article/view/27491>

Centro de Políticas Públicas Universidad Nacional Andrés Bello (2021): *Encuesta sobre percepción del feminismo en Chile*, UNAB. <http://cpp.unab.cl/wp-content/uploads/2021/03/Feminismo-2021-Resultados-VF.pdf>

Cerda, K. y D. lo Chávez (2021): «Del mutualismo al Centro Femenino Anticlerical Belén de Sárraga: trayectoria de la participación sociopolítica de mujeres en Iquique (1890-1918)», *Revista de Historia*, 1 (28) <https://doi.org/10.29393/RH28-11MCKC20011>

Cerda, K., A. Gálvez y M. Toro (2021): «Ensayos, aprendizajes y configuración de los feminismos en Chile: mediados del siglo XIX y primera mitad del XX», en A. Gálvez, coord., *Históricas, Movimientos feministas y de mujeres en Chile, 1850-2020*, Santiago de Chile, LOM.

De-Fina, D. y F. Figueroa (2019): Nuevos «campos de acción política» feminista: Una mirada a las recientes movilizaciones en Chile, *Revista Punto Género*, 11, pp. 51-72. <http://doi.org/10.5354/0719-0417.2019.53880>

Dietz, M. G., y I. Vericat (1990): «El contexto es lo que cuenta: feminismo y teorías de la ciudadanía», *Debate Feminista*, 1. <https://doi.org/10.22201/cieg.01889478p.1990.1.1862>

D'Ignazio, C. y L. Klein (2020): *Data Feminism*, Cambridge, The MIT press.

Doise, W. (1991): «Imágenes, representaciones, ideología y representación psico-sociológica», en Pérez, J. A. y G. Mugny, coord., *El conflicto estructurante. Veinte años de Psicología Social Experimental de la Escuela de Ginebra (1970-1990)*, Barcelona, Suplementos Anthropos, 27.

Flick, U. (2015): *Introducción a la investigación cualitativa*, Madrid, Ediciones Morata S.L.

Flores, F. (2012): «Representaciones sociales y género: una relación de sentido común», en N. Blázquez Graf, F. Flores Palacios, M. Ríos Everardo, coords., *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*, México, UNAM, pp.339-358

Forstenzer, N. (2019): «Feminismos en el Chile Postdictadura: Hegemonías y marginalidades», *Revista Punto Género*, 11, pp. 34-50. <https://doi.org/10.5354/2735-7473.2019.53879>

Forstenzer, N. (2022): *Políticas de género y feminismo en el Chile de la postdictadura, 1990-2010*, Santiago de Chile, LOM.

García Pérez, R., O. Buzón García, J. Piedra de la Cuadra y C. Quiñones Delgado (2010): «La ceguera de género en el profesorado», *Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación*, Sevilla, Universidad de Sevilla. Disponible en: <https://idus.us.es/server/api/core/bitstreams/bc030c5c-3864-4911-b0f4-e234dcd580e7/content>

Gaviola, E., E. Largo y S. Palestro (1994): *Una historia necesaria, Mujeres en Chile, 1973-1990*, Santiago de Chile, Aki y ahora.

Ibáñez-Carrillo, F., y F. Stang-Alva (2021): La emergencia del movimiento feminista en el estallido social chileno, *Revista Punto Género*, 16, pp. 194-218. <https://doi.org/10.5354/2735-7473.2021.65892>

Jodelet, D. (1984): «La representación social: fenómenos, concepto y teoría», en S. Moscovici, comp., *Introducción a la psicología social II*, Barcelona, Paidós.

Jodelet, D. (1989): *Les Représentações Sociales*, Paris, PUF.

Jost, J. T. (2018): «A quarter century of system justification theory: Questions, answers, criticisms, and societal applications», *British Journal of Social Psychology*, 57 (3), pp. 263-287. <https://doi.org/10.1111/bjso.12297>

Jost, J. T., y M. R. Banaji (1994): «The role of stereotyping in system-justification and the production of false consciousness», *British Journal of Social Psychology*, 33 (1), pp. 1-27. <https://doi.org/10.1111/j.2044-8309.1994.tb01008.x>

Jung, G., y M. Moon (2024): «‘I Am a Feminist, But...’ Practicing Quiet Feminism in the Era of Everyday Backlash in South Korea», *Gender & Society*, 38 (2), pp. 216-243. <https://doi.org/10.1177/08912432241230557>

Kirkwood, J. (1986): *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*, Santiago Chile, Flacso.

Lamadrid, S. y N. Benitt (2019): «Cronología del movimiento feminista en Chile 2006-2016»,

*Revista Estudios Feministas*, 27 (3). <http://doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n354709>

López, A. y S. López (2023): «El modelo de mujer en dictadura: una mirada a la imagen de Lucía Hiriart a través de la revista “Amiga” (Chile, 1976-1979)», *Historia* 396, 13 (2).

Maffía, D. (2016): «Contra las dicotomías: Feminismo y Epistemología crítica», en C. Korol, comp., *Feminismos populares, pedagogías y políticas*, Buenos Aires, Editorial Chirimbote.

Moore A. y S. Stathi (2019): «The impact of feminist stereotypes and sexual identity on feminism self-identification and collective action», *The Journal of Social Psychology*, 160 (3), pp. 267- 281. <https://doi.org/10.1080/00224545.2019.1644280>.

Moscovici, S. (1979): *El psicoanálisis, su imagen y su público*, Buenos Aires, Editorial Huemul.

Moscovici, S. (1989): «Des représentations collectives aux représentations sociales: éléments

pour une histoire», en D. Jodelet, ed., *Les Représentações Sociales*, Paris, PUF.

Obreque, P. (2019): «Ethos colectivo en la movilización estudiantil feminista en Chile o “Mayo Feminista” (2018): del fastidio a la lucha contra la violencia estructural patriarcal», *Revista Entornos*, 31(1). <https://journalusco.edu.co/index.php/entornos/article/view/2695>

Obreque, P. (2022): «“Las feministas tenemos que ser catetes”: ethos colectivo en el discurso de mujeres autoidentificadas como feministas en Chile», V Congreso Latinoamericano de Glotopolítica, Montevideo, Uruguay.

Obreque, P. y M. Cárdenas (2023): «Predictores de identificación de las mujeres con el feminismo en Chile», *Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 40(1). <https://doi.org/10.16888/interd.2023.40.1.12>

Obreque, P. y M. Cárdenas (2026): «La identificación con el/los feminismos(s) en mujeres no activistas en Chile», (artículo aceptado para su publicación).

Patton, M. (2014): *Qualitative evaluation and research methods* (4.^a edición), Nueva York, Sage.

Pérez, C. y C. Cárdenas (2022): «‘The rapist is you’: semiotics and regional recontextualizations of the feminist protest ‘a rapist in your way’ in Latin America», *Critical Discourse Studies*, 19 (5), pp. 485-501. <https://doi.org/10.1080/17405904.2021.1999288>

Poll, A. (2022): *Investigation of the definition, measurement, and development, of feminist identity*, tesis doctoral inédita, Swinburne University of Technology, Australia. [https://researchbank.swinburne.edu.au/file/13c87625-7cf3-4f52-a517-20fe662dc5c1/1/alex\\_poll\\_thesis.pdf](https://researchbank.swinburne.edu.au/file/13c87625-7cf3-4f52-a517-20fe662dc5c1/1/alex_poll_thesis.pdf)

Poll, A. y C. Critchley (2023): Development and validation of the Feminist Social Identity Scale, *Current Psychology*, 42, pp. 12614-12629. <https://doi.org/10.1007/s12144-021-02590-x>

Ríos, M., L. Godoy y E. Guerrero (2020): *¿Un nuevo silencio feminista? La transformación de un movimiento social en el Chile posdictadura*. Santiago de Chile, Historiográfica.

Schild, V. (2016): «Los Feminismos en América Latina», *New Left Review*, 96, pp. 63-79.

Schild, V. (2022): «Legal equality without justice: Chile's new feminisms and the crisis of neoliberal citizenship», en A. Scheele, J. Roth y H. Winkel, eds., *Global contestations of gender rights*, Bielefeld, Bielefeld University Press, pp. 183-199, <https://doi.org/10.1515/9783839460696>

Rosales, M. B. (2018): «Ciberactivismo: praxis feminista y visibilidad política en #NiUnaMenos», *Pléyade. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 22.

Swirsky, J. M. y D. J. Angelone (2014): «Femi-nazis and bra burning crazies: A qualitative evaluation of contemporary beliefs about feminism», *Current Psychology*, 33 (3), pp. 229-245. <https://doi.org/10.1007/s12144-014-9208-7>

Swirsky, J. M. y D. J. Angelone (2015): «Equality, empowerment, and choice: what does feminism mean to contemporary women?», *Journal of Gender Studies*, 25 (4), pp. 445-460. <https://doi.org/10.1080/09589236.2015.1008429>

Thompson, J. B. (1984): *Studies in the Theory of Ideology*, Berkeley, Los Angeles, University of California Press.

Valencia, S. (2007): «Elementos de la construcción, circulación y aplicación de las representaciones sociales», en Rodríguez, T. y M. García, coord., *Representaciones sociales: teoría e intervención*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.

Velasco, A. (2016): *No soy feminista, pero...: mitos y creencias de la juventud universitaria sobre el feminismo*, tesis doctoral inédita, Universitat de Barcelona, España. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10803/400100>